

Partido Acción Ciudadana: Estados Financieros al 30 de junio del 2017 y 2016

DCP

**DESPACHO DE CONTADORES PUBLICOS
GABELMAN Y ASOCIADOS S.A.**

Cédula Jurídica 3-101-376531
Teléfono: 2431-5564 — Oficinas: 2442-1840 — Celular: 7290-2256
E-mail: dcp.gabelman@cec.co.cr — E-mail: ofisig@hotmail.com

DCP

D.C.P.-076-17-D

Agosto 22, 2017
Alajuela, Costa Rica

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

**SEÑORES
COMITÉ EJECUTIVO
PARTIDO ACCION CIUDADANA (PAC)**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros del **PARTIDO ACCION CIUDADANA** los cuales comprenden el estado de posición financiera al 30 de junio 2017, el de resultado integral, cambios en el patrimonio neto y el de flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha y las notas, las cuales conforman las políticas contables significativas e información explicativa.

En nuestra opinión, los estados financieros que se acompañan presentan razonablemente, en todos sus aspectos importantes, la situación financiera de **PARTIDO ACCION CIUDADANA** al 30 de junio 2017, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de conformidad con las disposiciones del Código Electoral y el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como la normativa originada del Departamento de Financiamiento de Partidos Políticos y otras atribuidas al funcionamiento de la Entidad.

Señalamos que el proceso de supervisión de los reportes contables del lapso julio 2015 a junio 2016, fue ejecutado por otra firma de profesionales.

Fundamento de Criterio

Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con Normas Internacionales de Auditoría (NIA). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas prescripciones se describen con mayor detalle en la sección de nuestro informe *Responsabilidades de los Auditores en el Examen de los Estados Financieros*.

Somos independientes de la Agrupación, en ese sentido, atendemos los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República de Costa Rica y hemos cumplido con las demás obligaciones conforme a esas exigencias. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

Asuntos de Énfasis

En el anexo F páginas 9 a 17, se detallan las diversas notas informativas y políticas contables relevantes, por lo cual llamamos la atención en los dos asuntos que se describen en virtud de su jerarquía:

- En nota T, páginas 16 y 17, se describen los expedientes judiciales en los que interviene el PAC como actor o demandado, en dos de ellos podría generarse impacto financiero en lo negativo y positivo.
- En la nota S, página 15, hay un desarrollo de los riesgos ante los cuales se encuentra expuesta la organización y que, para nuestro entendimiento, son los más importantes, destacando el relacionado con las cuentas por cobrar y la liquidez.

Por tanto, motivando los escenarios menos favorables, los temas planteados podrían afectar la situación financiera de la Entidad, no obstante, la opinión no ha sido modificada tomando en cuenta esos asuntos.

Responsabilidades de la Administración y de los Directores del Comité Ejecutivo en Relación con los Estados Financieros

La Administración es la encargada de la preparación y presentación razonable de los estados financieros, de conformidad con las disposiciones de carácter contable emitidas por el Reglamento sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, así como las directrices del Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) y del control interno que califique necesaria para la confección de reportes contables que estén libres de errores significativos.

En la elaboración de los estados financieros, la Administración es la comprometida de evaluar la capacidad de la Agrupación, para continuar en marcha, de revelar, cuando corresponda, asuntos relativos a su funcionamiento y de utilizar su base de contabilidad, a menos que se tenga la intención de cesar sus operaciones.

El Comité Ejecutivo tiene dentro de sus labores de jerarquía, el supervisar el proceso de presentación de los informes financieros de la Entidad.

Compromiso de los Auditores en Relación con el Examen de los Estados Financieros

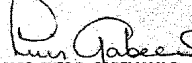
Nuestros objetivos son obtener seguridad razonable en un alto nivel, de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrecciones materiales, debido a fraude o error y emitir el reporte de auditoría que incluya la opinión, sin embargo, no es una garantía de que una auditoría efectuada de conformidad con las NIA siempre detecte inexactitud material cuando exista. Los errores pueden surgir por fraude o error y se consideran significativos si individualmente o en el agregado podrían llegar a influir en las decisiones económicas de los usuarios tomadas con base en estos estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las NIA, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos actitud de reserva profesional durante la auditoría. Además:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores de importancia de los estados financieros, debido a fraude o error; diseñamos y efectuamos procedimientos de auditoría en respuesta a esos conflictos y obtuvimos evidencia suficiente y apropiada para proveer insumos para el criterio. El riesgo de no detectar una incorrección de jerarquía que resulte del fraude es mayor que uno que resulte del error, ya que el fraude puede implicar confabulación, falsificación, omisiones intencionales, representaciones erróneas o la evasión del control interno.
- Ejecución de las funciones de revisión, nos permitieron entender el sistema de control interno relevante a la auditoría, para diseñar procedimientos que sean apropiados en las circunstancias y en ese sentido se realizó informe sobre el sistema.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas de contabilidad utilizadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones efectuadas por la Administración.
- Determinamos sobre lo procedente del uso de la base de contabilidad como institución en marcha por parte de la Administración y en fundamento a la evidencia de auditoría obtenida. Si deducimos que existe una incertidumbre material, debemos llamar la atención en el Informe de Auditoría en las revelaciones incorporadas en los estados financieros o si las mismas son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Conclusiones están justificadas en la evidencia recolectada a la fecha de este informe, sin embargo, los eventos o condiciones futuras podrían causar el cese del funcionamiento.
- Valoramos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluidas las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones subyacentes y los eventos en una forma que logra una presentación razonable.

Informamos a la Administración y al Comité Ejecutivo lo relativo, entre otros asuntos, a alcance y a la oportunidad planeados de la auditoría y a los hallazgos significativos del proceso de supervisión, incluida cualquier deficiencia en el control interno que identificamos durante el transcurso de la auditoría.

Por el Despacho,


LIC. LUIS R. GABELMAN S.
C.P.A. N° 787

Póliza de Fidelidad N° 0116 FIG 0007
Vigente al 30/09/2017

cc: * File por Asuntos
* Consecutivo



Adhiero y cancelo timbre
según Ley N° 6663

ANEXO A PARTIDO ACCION CIUDADANA ESTADOS DE POSICION FINANCIERA PERIODOS CONTABLES: A JUNIO 2017 Y 2016 (EN COLONES)

CONCEPTOS	NOTA	2017	%	2016	%
ACTIVOS					
ACTIVOS CIRCULANTES					
* EFECTIVO	F), pág. 10	210.603.089	80,3	89.766.076	73,8
* INVERSIONES TRANSITORIAS	G), pág. 11	1.441.160	0,5	1.406.528	1,2
* CUENTAS POR COBRAR	H), pág. 11	899.211	0,3	3.941.029	3,2
* GASTOS ANTICIPADOS	I), pág. 11	38.781.135	14,8	1.618.071	1,5
		251.724.595	95,9	96.931.704	79,7
ACTIVOS NO CIRCULANTES					
* MOBILIARIO Y EQUIPO	J), pág. 11	28.727.772	10,9	27.299.472	22,5
* DEPRECIACION ACUMULADA	J), pág. 11	(20.062.192)	(7,6)	(17.768.742)	(14,6)
* OTROS ACTIVOS	K), pág. 12	2.005.599	0,8	15.102.574	12,4
		10.671.178	4,1	24.633.304	20,3
ACTIVOS NO CIRCULANTES		10.671.178	4,1	24.633.304	20,3
ACTIVOS TOTALES		262.395.773	100,0	121.565.008	100,0
PASIVOS Y PATRIMONIO					
PASIVOS CIRCULANTES					
* EFECTOS POR PAGAR	L), pág. 12	986.637.699	376,0	1.063.623.709	874,9
* CUENTAS POR PAGAR	N), pág. 13	12.024.095	4,6	4.427.555	3,6
* GASTOS ACUMULADOS Y RETENCIONES	O), pág. 13	19.245.575	7,3	27.660.853	22,8
		1.017.907.369	387,9	1.095.712.117	901,3
* EFECTOS POR PAGAR L.P.	L), pág. 12	131.482.838	50,1	276.392.946	227,4
		1.149.390.206	438,0	1.372.105.063	1.128,7
PATRIMONIO					
* DONACIONES	P), pág. 13	751.399.737	286,4	693.412.135	570,4
* SUPERAVIT (DEFICIT) DEL PERIODO	P), pág. 13	305.139.673	116,3	3.029.646.945	2.492,2
* SUPERAVIT (DEFICIT) ACUMULADO	P), pág. 13	(1.943.533.843)	(740,7)	(4.973.399.136)	(4.091,3)
		(886.994.433)	(338,0)	(1.250.540.056)	(1.028,7)
PATRIMONIO		(886.994.433)	(338,0)	(1.250.540.056)	(1.028,7)
PASIVOS Y PATRIMONIO		262.395.773	100,0	121.565.008	100,0

NOTAS IMPORTANTES:

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 17.

PARTIDO ACCION CIUDADANA
ESTADOS DE RESULTADOS INTEGRALES
PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2017 Y 2016
(EN COLONES)

CONCEPTOS	2017	%	2016	%
INGRESOS				
FINANCIAMIENTO ESTATAL	781.649.537	99,2	4.359.459.673	100,0
OTROS INGRESOS	6.397.316	0,8	948.017	0,0
INGRESOS TOTALES	788.046.854	100,0	4.360.407.690	100,0
GASTOS DE OPERACION				
ORGANIZACION Y DIRECCION	465.204.130	59,0	1.239.601.920	28,4
PROPAGANDA	-	-	60.075.691	1,4
CAPACITACION	-	-	75.554	0,0
OTROS GASTOS	17.703.051	2,2	31.007.980	0,7
GASTOS TOTALES	482.907.181	61,3	1.330.760.745	30,5
SUPERAVIT (DEFICIT) DEL PERIODO	305.139.673	38,7	3.029.646.945	69,5

NOTAS IMPORTANTES:

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 17.

ANEXO C
PARTIDO ACCION CIUDADANA
ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2017 Y 2016
(EN COLONES)

CONCEPTOS	2017	2016
ACTIVIDADES DE OPERACION		
A) RESULTADO DEL PERIODO		
* SUPERAVIT (DEFICIT) DEL PERIODO	305.139.673	3.029.646.945
* AJUSTE ADELANTO PROVEEDOR	418.346	-
B) AJUSTES PARA CONCILIAR EL SUPERAVIT		
* DEPRECIACIONES	2.293.450	2.544.410
C) CAMBIOS EN ACTIVOS		
* CUENTAS A COBRAR	3.041.818	(2.298.123)
* GASTOS ANTICIPADOS	(36.963.064)	(1.104.305)
* OTROS ACTIVOS	13.096.975	-
D) VARIACIONES EN PASIVOS Y CAPITAL		
* CUENTAS POR PAGAR	7.596.540	(324.458.858)
* GASTOS ACUMULADOS Y RETENCIONES	(6.415.278)	6.586.040
* DONACIONES	57.987.602	79.644.904
I) RECURSOS NETOS ACTIV. DE OPERACION (A+..D)	344.196.061	2.790.561.013
ACTIVIDADES DE INVERSION		
* ADQUISICION MOBILIARIO Y EQUIPO	(1.428.299)	-
II) EFECTIVO NETO APLICADO EN INVERSIONES	(1.428.299)	-
ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
* VARIACION EN PRESTAMOS	(221.896.119)	(2.723.983.344)
III) EFECTIVO NETO APLICADO EN FINANCIAMIENTOS	(221.896.119)	(2.723.983.344)
IV) MAS (MENOS) EFECTIVO E INVERSIONES (I+II)	120.871.643	66.577.669
EFECTIVO E INVERSIONES C.P. AL INICIO	91.172.606	24.594.936
EFECTIVO E INVERSIONES C.P. AL FINAL	212.044.249	91.172.606

NOTAS IMPORTANTES:

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 17.

ANEXO D
PARTIDO ACCION CIUDADANA
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO
PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2017 Y 2016
(EN COLONES)

CONCEPTOS	DONACIONES CAMPAÑAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO TOTAL
SALDOS A JUNIO 2015	613.767.231	(4.913.610.282)	(4.299.843.051)
* DONACIONES RECIBIDAS	79.644.904	-	79.644.904
* CUENTAS INCOBRABLES ACTA 381-2015	-	(59.988.854)	(59.988.854)
* RESULTADO DEL PERIODO	-	3.029.646.945	3.029.646.945
SALDOS A JUNIO 2016	693.412.135	(1.943.952.191)	(1.250.540.056)
* DONACIONES RECIBIDAS	57.987.602	-	57.987.602
* AJUSTE ADELANTO PROVEEDOR	-	418.348	418.348
* RESULTADO DEL PERIODO	-	305.139.673	305.139.673
SALDOS A JUNIO 2017	751.399.737	(1.638.394.170)	(886.994.433)

NOTAS IMPORTANTES:

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 17.

ANEXO E
PARTIDO ACCION CIUDADANA
GASTOS DE ORGANIZACION, DIRECCION, PROPAGANDA Y OTROS
PERIODOS CONTABLES: CONCLUIDOS EN JUNIO 2017 Y 2016
(EN COLONES)

CONCEPTOS	ORGANIZACION Y DIRECCION		PROPAGANDA		CAPACITACION		OTROS GASTOS	
	2017	2016	2017	2016	2017	2016	2017	2016
* LABORALES	194.993.851	578.029.912	-	-	-	-	-	-
* SERVICIOS PROFESIONALES	45.992.126	64.599.472	-	-	-	-	-	-
* SERVICIOS ESPECIALES	201.403	6.361.414	-	-	-	-	-	-
* INTERESES	137.320.135	407.647.248	-	-	-	-	-	-
* ARRENDAMIENTOS	32.132.349	22.528.699	-	-	-	-	-	-
* INTEGRACION COMITES	25.002.184	67.268.599	-	-	-	-	-	-
* SERVICIOS PUBLICOS	6.365.814	10.022.794	-	-	-	-	-	-
* PAPELERIA Y UTILILES	4.411.940	6.972.278	-	-	-	-	-	-
* VIATICOS Y TRANSPORTES	3.867.726	43.660.018	-	-	-	-	-	-
* COMUNICACIONES	18.517.888	13.144.121	-	-	-	-	-	-
* COMISIONES	248.096	6.066.609	-	-	-	-	-	-
* DEPRECIACIONES	2.293.450	2.755.567	-	-	-	-	-	-
* MANTENIMIENTOS	117.330	237.233	-	-	-	-	-	-
* REPRESENTACION	-	232.595	-	-	-	-	-	-
* RADIO, T.V. Y PERIODICOS	-	-	-	-	10.137.076	-	-	-
* OTROS MEDIOS	-	-	-	-	49.938.615	-	-	-
* SEMINARIOS Y TALLERES	-	-	-	-	-	75.554	-	-
* DONACIONES	-	-	-	-	-	-	2.321.713	29.691.944
* DIVIENDOS	-	-	-	-	-	-	15.301.336	1.315.636
TOTALES	1.246.163	1.612.391	60.076.691	60.076.691	75.654	47.703.051	31.007.589	31.007.589

NOTAS IMPORTANTES:

Obsérvese lo relativo al resumen de las principales políticas contables y notas a los estados financieros en anexo F páginas 9 a 17.

ANEXO F

RESUMEN DE LAS CARACTERISTICAS DE INTERES DE LA ENTIDAD PARTIDARIARIA,
PRINCIPALES POLITICAS CONTABLES Y NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

A. ENTIDAD QUE REPORTA

El **PARTIDO ACCION CIUDADANA (PAC)**, con cédula de jurídica N° 3-110-301974, fue constituido en San José el 3 de diciembre de 2000 como partido político y su objetivo esencial es el desarrollo de la democracia, la defensa de la libertad y la promoción de la justicia y del bien común, para mantener un clima de paz y propiciar el desarrollo armónico del país en todos los ámbitos, así plasmado en los estatutos vigentes.

Ubicación de sus oficinas es en San Pedro de Montes de Oca, San José; doscientos metros norte del Instituto de Alcoholismo y Farmacodependencia (IAFA).

B. DEL PERIODO CONTABLE

El ejercicio o período contable está en concordancia al acuerdo adoptado por el Tribunal Supremo de Elecciones (TSE) basado en lo prescrito por el Código Electoral en su artículo N° 135 y N° 8 del Reglamento de Financiamiento de los Partidos Políticos (en adelante RFPP), que inicia en julio y concluye en junio del año siguiente.

C. METODO DE CONTABILIZACION Y LOS LIBROS LEGALES

Estados Financieros han sido preparados de conformidad a lo establecido en el Código Electoral, el RFPP y resoluciones que le son vinculantes emitidas por el TSE, asimismo, también se consideraron las disposiciones fiscales y Normativas Internacionales de Información Financiera (NIIF) en lo pertinente. El catálogo contable es el dispuesto por el RFPP.

Los libros legales, Diario, Mayor e Inventarios y Balances consignan la información acumulada a junio 2017.

D. UNIDAD MONETARIA

La oficial es el colón costarricense (₡), a junio 2017 y 2016 la paridad cambiaria con relación al dólar (US \$), de acuerdo, al tipo interbancario de referencia estipulado por el Banco Central de Costa Rica (BCCR), es como sigue:

CONCEPTOS	2017	2016
Precio Compra (valuación de activos y gastos)	567,09	546,33
Precio Venta (valuación de pasivos e ingresos)	579,87	558,80

A partir de febrero 2015 inicia la operación del sistema de flotación administrada para la fijación del precio del dólar, en el cual el tipo de cambio lo fijan las fuerzas de la oferta y la demanda sin que existan límites a su cotización. Para controlar fluctuaciones atípicas el BCCR establece las reglas que marcan su intervención en el mercado.

Firma responsable: Ricardo Salas Álvarez, cédula: 401890885

E. LEYES APLICABLES

Artículo N° 96 de la Constitución Política establece que el Estado contribuirá a sufragar los gastos de los partidos políticos que genere su participación en los procesos electorales, así como los que se realicen para las necesidades de capacitación y organización política, de conformidad con la supra citada disposición constitucional, los partidos políticos con derecho a recibir el aporte estatal deberán demostrar sus gastos ante el TSE.

El PAC, en cumplimiento con el derecho que le compete, se rige por las regulaciones de los Partidos Políticos en la República de Costa Rica, como lo son:

- Ley No 8765 - Código Electoral.
- Reglamento Sobre el Financiamiento de los Partidos Políticos, decreto N° 17-2009. TSE.

F. EFECTIVO

Datos de recursos monetarios se expresan de la siguiente forma, comprobados mediante consulta al responsable del fondo y reintegro efectuado, más las conciliaciones bancarias practicadas con el respaldo de reportes de las entidades financieras a junio 2017 y 2016:

CONCEPTOS	2017	2016
Caja Chica	300.000	2.426.097
BNCR 080-3442-4	72.201.876	7.050.069
BCR 225459-0	746.545	622.431
BNCR Comités Cantonales (Varias)	344.303	464.000
POPULAR 84101046800-908347	95.206.550	78.267.809
POPULAR 84101046993-908348	23.209.264	935.670
Coopealianza R.L. Ahorro Cooperativo	1.325.000	-
Fondos Precandidatos	17.269.551	-
TOTALES	210.603.089	89.766.076

Las donaciones para la precampaña están sometidas a los mismos lineamientos que las dirigidas al partido, sin embargo, corresponden a un fin específico, quedando su gestión y destino a cargo del comando de cada tendencia. En los casos que existieren excedentes, los mismos son tomados como donación.

El control y la separación de dineros se llevaron a cabo, la segregación por precandidato es:

CONCEPTOS	CARLOS ALVARADO	WELMER RAMOS
Fondos de Operación	10.000.219	3.845.655
BNCR 200-01-80-11522-2	204.767	-
BNCR 200-01-80-115225-2	-	3.218.910
TOTALES	10.204.986	7.064.565

Finalizado el proceso y justificado en reportes, importe será ajustado con los gastos respectivos.

G. INVERSIONES TRANSITORIAS

Ahorros bancarios son indicados, con el respaldo de los estados de cuenta con corte junio 2017 y 2016 de la Sociedad Administradora de Fondos de Inversión - Banco de Costa Rica:

DESCRIPCIÓN	2017	2016
Fondos de Inversión	1.441.160	1.406.528

H. CUENTAS POR COBRAR

Este grupo, a junio 2017 y 2016, está conformado por estas partidas con los detalles auxiliares:

CONCEPTOS	2017	2016
Comités Ejecutivos Cantonales	-	1.869.567
Coaliciones	-	1.652.400
Empleados	545.000	-
Diversas	354.211	419.062
TOTALES	899.211	3.941.029

I. GASTOS ANTICIPADOS

Comprenden los adelantos de adquisiciones de bienes y servicios y las porciones de seguros no consumidas, constitución en la tabla:

CONCEPTOS	2017	2016
Adelantos a Proveedores	38.781.135	1.427.655
Seguros	-	390.416
TOTALES	38.781.135	1.818.071

Se destacan los desembolsos para los combustibles por €30.0 millones por la convención partidaria, monto de €3.0 millones para la capacitación de género y liderazgo femenino transformador y €2.3 de servicios profesionales para mejora y automatización del proceso de reporte de datos para la convención interna.

J. MOBILIARIO Y EQUIPO

Están registrados al costo de adquisición, los reemplazos menores, reparación y mantenimiento se contabilizan al gasto, no forman parte del activo las mejoras que no prolonguen su vida y no lo hagan más funcional, la asignación de los años de antigüedad de los bienes, toma como referencia las estipulaciones del Reglamento a la Ley del Impuesto Sobre la Renta. Detalle de cifras a junio 2017 y 2016 con el soporte del listado, es manifestado:

CONCEPTOS	2017	2016
Mobiliario y Equipo de Oficina	11.420.716	9.992.417
Equipo de Comunicaciones	3.079.808	3.079.808
Equipo de Cómputo	14.227.248	14.227.248
Depreciación Acumulada	(20.062.192)	(17.768.742)
TOTALES	8.665.579	9.530.730

K. OTROS ACTIVOS

Segregación de este grupo es:

DESCRIPCIÓN	2017	2016
Depósitos en Garantía	1.695.001	14.432.243
Sistema de Alarmas	-	381.000
Líneas Telefónicas	310.598	289.331
TOTALES	2.005.599	15.102.574

Depósitos en Garantía presenta disminución importante, provocada por movimientos de depuración corridos en junio 2017, dando de baja todos aquellos pactados con proveedores con los que ya no existen relaciones comerciales.

L. EFECTOS POR PAGAR

Constitución de obligaciones con entidades financieras y otras, se indica a junio de cada año:

ENTIDAD	2017	2016
Banco Lafise	836.227.590	847.427.590
CCSS Arreglo de Pago	276.392.946	299.262.118
Coopealianza R.L.	-	60.000.000
Varios Acreedores	5.500.000	133.326.947
TOTALES	1.118.120.536	1.340.016.655

Los atributos de los préstamos vigentes se enlistan con sus características de interés:

OPERACION	SALDO	TASA %	GARANTIA	VENCE	REF.
200064820	382.227.591	12,15	Pagaré	09/2017	1)
200064992	230.000.000	12,15	Pagaré	09/2017	1)
200065653	224.000.000	12,15	Pagaré	09/2017	1)
BANCO LAFISE	836.227.591	12,15			
5364	276.392.946	8,60	Pagaré	02/2019	2)
CCSS	276.392.946	8,60			
Varios	5.500.000	-	Contrato	N/D	3)
TOTAL	1.118.120.537	11,21			

- 1) Se originaron en la campaña presidencial del año 2014, el TSE permite que el Partido cargue los intereses al presupuesto legal del partido que luego le serán reintegrados en las liquidaciones trimestrales.
- 2) Convenio de pago suscrito entre el PAC y la CCSS por concepto de planillas adicionales, intereses y otros conceptos, celebrado el 05 de abril 2016. Como garantía se otorga pagaré N° 5364 por €299.262.118, tasa de interés vigente del 8,60% anual variable, plazo de la deuda a 36 meses, primeras 12 cuotas no hay amortización y se pagan intereses mensuales por €3.825.567, a partir del segundo año mediante forma de pago cuota nivelada. La porción de largo plazo determinada en €131.482.838, de acuerdo con el plan de pagos aportado por la institución autónoma.
- 3) Contratos para financiamiento de la campaña municipal del partido, confeccionados en su mayor parte con un plazo de vencimiento a once meses y sin devengo de intereses. Sobre la exigibilidad del pago, los acreedores conocen que depende de las condiciones económicas de la entidad, en el pasado, algunos de esos compromisos son condonados y se trasladan a donaciones.

N. CUENTAS POR PAGAR

Deudas pendientes originadas en su mayor parte de facturas comerciales con proveedores de bienes y servicios más una de carácter diverso con militante de la organización, a junio 2017 y 2016 son planteadas:

CONCEPTOS	2017	2016
Proveedores	8.077.495	752.555
Diversas	3.946.600	3.675.000
TOTALES	12.024.095	4.427.555

O. GASTOS ACUMULADOS Y RETENCIONES

Compuesto por aquellos pasivos de naturaleza laboral, así como los intereses provocados por las operaciones con Banco Lafise, verificados excepto el décimo tercer mes, mediante la aplicación de la técnica de eventos subsecuentes. La composición en cada periodo se presenta:

CONCEPTOS	2017	2016
Salarios por Pagar	192.653	-
Caja Costarricense del Seguro Social	4.763.456	6.243.493
Impuesto sobre la Renta Laboral	633.319	342.547
Intereses por Pagar - Bco. Lafise	8.466.804	21.074.813
Agüinaldo	5.189.344	-
TOTALES	19.245.575	27.660.853

P. PARTIDAS PATRIMONIALES

Por tratarse de una actividad no lucrativa, el PAC no exhibe en su estructura económica partida alguna de capital, básicamente todos sus ingresos por donaciones o contribución estatal se aplican de manera íntegra en los gastos necesarios para su funcionamiento, así como en distintas tareas propias de una agrupación política como la capacitación y promoción de sus objetivos. Distribución del patrimonio a junio 2017 y 2016 es anotado:

DESCRIPCIÓN	2017	2016
Superávit del Periodo	305.139.673	3.029.646.945
Superávit (Déficit) Acumulado	(1.943.533.843)	(4.973.599.136)
Donaciones Militantes/Elegidos - Efectivo	499.807.341	444.141.452
Donaciones Militantes/Elegidos - Especie	251.592.396	249.270.683
TOTALES	(886.994.433)	(1.250.540.056)

Brecha deficitaria acumulada es afectada por la reclasificación del resultado positivo del período 2015/2016 de €3.029.6 millones y el aumento de las donaciones está sustentado con los recibos por dinero o ayudas en especie que realizaron personas integrantes de la agrupación o los partidarios elegidos popularmente, que por estatuto deben aportar un porcentaje de los ingresos que obtienen en los cargos en que fueron nombrados.

El listado con el detalle de cada uno de los donantes es coincidente con los registros contables al cierre de cada período. Es acotada la existencia de saldos iniciales, provenientes del período 2015/2016, los cuales en el período 2016/2017 suman €6.436.442 y están integrados en las cuentas contables 70-02 Donaciones Campaña Actual en €4.805.442 y 70-04 Donaciones en Especie Campaña Actual en €1.631.000, amparados a las instrucciones señaladas en la circular DFPP-C-001-2016 y posteriormente rectificado mediante el documento DFPP-C-008-2017; montos deben informarse y clasificarse en 70-01 Donaciones Campañas Anteriores y 70-03 Donaciones en Especie Tasadas Campañas Anteriores.

Q. DEPURACION Y AJUSTES DE PARTIDAS

Producto de la revisión intermedia realizada con corte a marzo 2017, como proceso integrante de la auditoría externa del período 2016/2017, se comunicaron a la Administración algunas cuentas que presentaban saldos impropios y caracterizadas porque desde sus registros originales no habían variado el saldo. Además, se incorporaron las obligaciones acumuladas del Aguinaldo y los Intereses Acumulados de Banco Lafise a Junio 2017, más otros pasivos comerciales. Resumen de los cambios es indicado:

CODIGO	CUENTA	DEBE	HABER
10	Caja		2.124.436
11	Bancos	2.522.154	
13	Cuentas Por Cobrar		2.727.114
14	Gastos Anticipados		1.414.766
30	Otros Activos		13.096.975
51	Cuentas Por Pagar		7.324.940
52	Aportes Patronales Por Pagar	3.237.288	
55	Gastos Acumulados		13.656.148
81	Productos Financieros	14.766	
82	Otros Ingresos		205.746
90	Gastos De Organización-Dirección-Censo	22.692.375	
93	Gastos No Redimibles	12.083.541	
	TOTALES	40.550.124	40.550.124

Ciertos movimientos de los advertidos cumplen los requisitos en atención a las NIIF para que se consigne en los resultados acumulados de los períodos anteriores, sin embargo, se contabilizan en el actual ejercicio en fundamento a la Circular DFPP-C-008-2017 del TSE.

La Unidad Contable Financiera de la entidad dispone de los detalles particulares que originaron las modificaciones planteadas en la tabla.

R. PRESTACIONES LEGALES

Compensaciones por el derecho de cesantía son acumuladas a favor de los funcionarios de la entidad en relación al tiempo de servicio, conforme a disposiciones de la legislación laboral vigente. Este extremo legal debe pagarse en caso de despido con responsabilidad patronal, muerte o cualquier otra causa que le acredite el derecho.

Desde marzo 2001 opera efectivamente la Ley de Protección al Trabajador, se giran los recursos monetarios a las operadoras de pensiones designadas por los empleados a través del Sistema Centralizado de Recaudación de la Caja Costarricense de Seguro Social. La Ley introduce importantes cambios en el derecho de cesantía, entre otros trasladando el 3.0% de los salarios en proporciones iguales a los fondos de pensión obligatoria y al de capitalización laboral.

Congruente lo anterior a que el 8.33% estipulado, es desglosado en el 3.0% como pago efectivo por el patrono sin tope de años y el 5.33% según convengan las partes, el máximo de la indemnización es de 8 años, equivalente a 1 mes de salario por cada uno laborado. El PAC no ha provisionado en sus registros contables dicha obligación, reconocerá el derecho al presentarse el evento.

S. ADMINISTRACION INTEGRAL DE LOS RIESGOS

El análisis está relacionado con los eventuales conflictos de carácter financiero y existe obligación a revelar sus aspectos principales:

- Riesgo Crediticio:** Se refiere al no pago de los compromisos contractuales por los prestatarios, no obstante, su eventual materialización tendría efectos casi imperceptibles para la organización dado lo poco significativo de este grupo.
- Riesgo de Liquidez:** Originado cuando no se posee los recursos líquidos necesarios para atender sus exigibilidades de corto plazo, actualmente el PAC negocia una extensión del plazo del crédito con Banco Lafise, que vence en setiembre 2017, sin embargo, no existen los dineros para enfrentar desembolso para la cancelación del préstamo.
La Administración debe poner en marcha los mecanismos necesarios para atraer recursos, por cuanto los abonos a los principales de las deudas no los cubre la Contribución Estatal de Gastos, ejemplo es el indicado en el artículo N° 43 del Estatuto en cuanto al compromiso de la contribución económica por parte de los militantes de la organización, así como los que ostentan cargos de elección popular.
- Tipo de Cambio:** La organización está expuesta de manera mínima a esta modalidad de riesgo, únicamente existe un depósito en garantía por alquiler por US. \$4.000 y un pasivo por US. \$7.000, para una brecha neta de US. \$3.000.
- Tasa de Interés:** Es la manifestación del deterioro de su posición financiera cuando se presentan fluctuaciones, al alza, en el costo económico de sus deudas sin que existan las condiciones para tener un apropiado margen de maniobra, como lo son la capacidad de negociación y las garantías reales.

5) Operativo: La probabilidad de incurrir en pérdidas derivadas de fallas en recursos humanos, procesos y sistemas y otros eventos externos, también puede sumarse la probabilidad que, como fuerza política, la fórmula del PAC logre un menor volumen de votos, lo que trae consigo un menor aporte de contribución estatal a futuro y una base disminuida de militantes.

T. ASUNTOS JUDICIALES

De conformidad a informe brindado por el Lic. Carlos Segnini Villalobos el 08/08/2017, con el apoyo del Lic. Ronny Guevara Mora se describen a manera de resumen, los expedientes judiciales activos en los cuales está participando la Agrupación:

1) En legajo N° 120024-133-PE que se tramita en el Tribunal Penal del I Circuito de San José a partir del 2012, se origina por la acreditación de contrato para brindar servicios durante la campaña del 2010, la misma compuesta por contrato de servicios especiales en el que se consigna monto que se pagará en certificados de cesión. Los testigos manifestaron que no tuvieron intención de cobrar a la entidad, que no recibieron el dinero y tampoco el certificado.

Se está a la espera de que señale fecha para la vista de apelación, ya que la Procuraduría ha apelado para que a la organización se le condene por daño social y por la totalidad de los contratos.

El impacto que esto puede tener en las finanzas de la entidad es de aproximadamente €492.0 millones en caso de determinarse la responsabilidad civil del PAC en los delitos.

2) Proceso que se tramita en el Tribunal Contencioso Administrativo con el expediente N° 15-010461-1027-CA que inicia en noviembre 2015, se refiere a planillas especiales de la Caja Costarricense de Seguro Social (CCSS) elaboradas en setiembre 2015 producto de los servicios especiales aludidos en el diferendo descrito en A) de esta sección.

Se hizo ofrecimiento de prueba, consistente en recibir la declaración testimonial de funcionarios del Tribunal Supremo de Elecciones, que participaron en la investigación la cual determinó que las personas que firmaron contratos fueron voluntarios. Fue pedido el dictado de prejudicialidad, a efecto de traer al proceso laboral prueba del asunto penal sobre la que hay pronunciamiento de la legalidad pendiente, por no encontrarse ese proceso en firme. Se está a la espera del señalamiento a juicio y que se resuelva todo lo anterior.

De ganarse el diferendo, como son las expectativas de la asesoría legal, el PAC tendría derecho a reclamar de la CCSS las sumas canceladas al día en que la sentencia adquiera firmeza, así como sus intereses. Está vigente arreglo de pago por €299.3 millones a cancelar en 36 cuotas, primeras 12 cuotas no hay amortización y se pagan intereses mensuales por €3.825.567, a partir del segundo año mediante forma de pago cuota nivelada.

3) Expediente N° 16-0080-1178-LA que se lleva en el Juzgado de Trabajo Sección Segunda Circuito Judicial de San José con vigencia 20/01/2016, integra reclamo de Jorge F. Sibaja Rodríguez por eventual relación laboral que le vinculaba con la Entidad.

Por prueba documental presentada, se motivó que el derecho estaba prescrito y que no hubo relación laboral. Se dictó sentencia donde se acogió la excepción de prescripción y se condenó al actor a las costas del proceso. No apeló la resolución.

4) En la Fiscalía Adjunta del II Circuito Judicial de San José, el proceso numerado 1400665-612-PE que empieza en el 2014, se encuentra en etapa de investigación supuesto delito de estafa en contra del PAC, a partir del cobro aproximado de €117.0 millones por autenticaciones de firmas durante la campaña electoral del 2010, realizadas por Jorge F. Sibaja Rodríguez.

A la fecha se sigue en fase de indagación.

U. NOTA REPRESENTANTE LEGAL

Atendiendo lo dispuesto por la Norma Internacional de Auditoría N° 580 identificada "Representaciones de la Administración", la Presidencia del PAC y la Tesorería, en documento del 04/08/2017, asumen la responsabilidad de la presentación confiable de los estados financieros, el acceso a la documentación y libros requeridos sin restricción alguna y haber informado los hechos considerados relevantes que podrían tener su efecto en los reportes contables, incluyendo la no existencia de expedientes judiciales o similares.



PARTIDO ACCION CIUDADANA
Domicilios
Del 1 de Julio 2016 al 30 Junio 2017



Table with columns: Cédula, Nombre, Monto, Posición. Lists numerous individuals and their corresponding amounts and positions.

Table with columns: Cédula, Nombre, Monto, Posición. Continuation of the list of individuals and their amounts/positions.

Laura Pacheco Oveas
Tercera

Firma responsable: Ricardo Salas Alvarez, cédula: 401890695